CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HONORABLE

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA:

Que el señor **JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO,** identificado con cédula de ciudadanía No 1.107.037.835 de Cali (valle), ha tenido los siguientes contratos con esta Corporación:

Número de contrato:	**21.1.7.1.212.2019**
Concepto:	Prestar servicio de apoyo profesional en la oficina de control interno del concejo municipal de Santiago de Cali.
Tiempo de servicio:	Desde 19 de febrero de 2019 hasta el 31 de mayo del 2019.
Valor del contrato:	Dieciocho millones de pesos mcte. ($18.000.000). Cuatro (04) Cuotas de cuatro millones quinientos mil pesos mcte. ($4.500.000).
Número de contrato:	**21.1.7.1.331.2019**
Concepto:	Prestar servicio de apoyo profesional en la oficina de control interno del concejo municipal de Santiago de Cali.
Tiempo de servicio:	Desde 20 de junio de 2019 hasta el 31 de julio del 2019.
Valor del contrato:	Nueve millones de pesos mcte. ($9.000.000). Dos (02) Cuotas de cuatro millones quinientos mil pesos mcte. ($4.500.000).
Número de contrato:	**21.1.7.1.431.2019**
Concepto:	Prestar servicio de apoyo profesional en la oficina de control interno del concejo municipal de Santiago de Cali.
Tiempo de servicio:	Desde 21 de agosto de 2019 hasta el 31 de octubre del 2019.
Valor del contrato:	Trece millones quinientos mil pesos mcte. ($13.500.000). Tres (03) Cuotas de cuatro millones quinientos mil pesos mcte. ($4.500.000).
Número de contrato:	**21.1.7.1.622.2019**
Concepto:	Prestar servicio de apoyo profesional en la oficina de control interno del concejo municipal de Santiago de Cali.

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Tiempo de servicio: Desde 19 de diciembre de 2019 hasta el 27 de diciembre del 2019.

Valor del contrato: Cuatro millones quinientos mil pesos mcte. ($4.500.000).

Una (01) Cuotas de cuatro millones quinientos mil pesos mcte. ($4.500.000).

Este certificado no tiene validez sin las estampillas de ley según (ordenanza 301 de 2009. Acuerdo Municipal No. 010 del 13 de mayo de 1983 y acuerdo 321 del 2011).

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, al día tres (03) del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

VALERYA GARCIA ARIAS
Tel: 8897884

Elaborado: Valerya García Arias –Directora Administrativa

Recibo oficial Número: 333300827234 – 333300837336





